

La movilización es necesaria

Hay que parar los pies al MEC

Fernando Lezcano
Secretario General

Desde que empezó este curso, y aún antes, desde el inicio del Gobierno del PP, hemos venido diciendo que estaban en cuestión las reformas en marcha, la calidad del conjunto del sistema educativo y la propia red pública.

Desde entonces a hoy se han sucedido distintas medidas: reducción de 8.000 millones del presupuesto prorrogado del año 96, circular de principio de curso, Presupuestos Generales del Estado para, el 97, la congelación salarial, la reducción de la inversión, la ampliación de la edad de jubilación a los 70 años, rechazo a la propuesta de Ley de Financiación, presentación de los decretos de conciertos para la enseñanza privada y del de ampliación de las zonas de elección de centro...

Ahora tenemos conocimiento de que el MEC está preparando un nuevo decreto, esta vez modificando el vigente desde 1991, sobre requisitos mínimos de los centros.

Como recordaréis, aquel decreto regulaba las condiciones materiales, espacios fundamentalmente, y las ratios exigidas para la aplicación de la LOGSE y para la asignación de los conciertos. El proyecto que hemos tenido oportunidad de conocer, y no precisamente porque la Administración nos lo haya consultado, plantea, cuanto menos, cuatro cuestiones esenciales: seguir reduciendo la inversión en nuevas construcciones y _en remodelación y adecuación de centros antiguos; legalizar una situación que, según la normativa actual, sólo podía considerarse transitoria, como es la permanencia del primer ciclo de la ESO en los centros de Primaria; facilitar las condiciones para que las patronales de la privada puedan ensanchar sin límite la demanda de conciertos; y restringir las posibilidades de participación de la Comunidad Educativa en la gestión de los centros.

Todo ello se hace, básicamente, a través de dos medidas de índole material: la primera, permitiendo que la oferta de plazas pueda ser, en la mayoría de los casos, un 20% superior a las ratios contempladas en la LOGSE; y la segunda, reduciendo las dimensiones de los espacios necesarios en los centros: aulas patios, gimnasios, espacios para desdobles, bibliotecas, salas de profesores, sala para las APAs y representantes de los alumnos...

Las consecuencias son claras: un desprecio absoluto a las condiciones materiales, que pueden favorecer la calidad de la enseñanza, profundizando la reducción de inversión pública en educación y satisfaciendo las ansias de ciertos sectores empresariales de acceder a nuevos conciertos sin necesidad de cumplir ningún parámetro de calidad.

Si este proyecto lo cruzamos con el de Conciertos y con el de nuevos criterios de zonificación, veremos cómo avanza, a las claras, la política conservadora, que arroja a la educación, como una "mercancía más, al libre juego de la oferta y la demanda.

Desde nuestra organización no necesitamos más muestras de lo que el Gobierno del PP pretende hacer con la educación en nuestro país.

Todos aquellos y aquellas que hemos venido luchando por las reformas en profundidad de nuestro Sistema Educativo, por alcanzar los niveles de calidad que nuestra sociedad demanda, todos aquellos y aquellas que consideramos que la red pública es la que debe vertebrar nuestro sistema educativo, en un equilibrio razonable con las otras redes -pues es la única que puede garantizar la compensación de las desigualdades-, debemos pasar a la movilización.

Debemos salir a la calle para decir no a la política educativa del PP, para forzar un cambio radical en su orientación.